

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE
RUTSANROQUE S.A.**

En la parroquia San Roque, siendo el día 27 de marzo del año 2020, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE RUTSANROQUE S.A, a las 17:00 en la sede de la compañía ubicada en la parroquia de San Roque cantón Antonio Ante de la ciudad de Ibarra, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 5.- Clausura

DESARROLLO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1. Constatación del Quórum e instalación de la junta

El Sr. Secretario procede a llamar a lista y se constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social se encuentra presente, da a conocer al Señor Presidente que se encuentra el quorum reglamentario.

El Señor Presidente da la bienvenida a los presentes e instala la reunión ordinaria de accionista con la presencia del quórum reglamentario y solicita que la reunión se desarrolle con normalidad, respeto y orden.

2. Informe de Gerente

El Señor Gerente da lectura al informe de gestión gerencial explicando ampliamente las resoluciones aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y el trabajo tesorero que han realizado conjuntamente con el Señor Presidente en bien de la Compañía, a la vez da a conocer la situación financiera de la Compañía para lo cual solicita a la Sra. Contadora proceda a explicar cada una de las cuentas detallada en los Estados Financieros del período de 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año 2019. Es importante señalar que la Directiva ha venido trabajando por la buena marcha de la Compañía atendiendo cada una de las obligaciones que se

debe cumplir para el normal desenvolvimiento de la misma, a la vez señala que el resultado obtenido es del esfuerzo de todos quienes forman parte de esta Compañía.

3. Informe del Comisario

El Señor Comisario Fiscalizador emite su informe del año 2019, da a conocer que dando cumplimiento a sus deberes estatutarios se han controlado y fiscalizado el cumplimiento de las obligaciones de los administradores de la Compañía, de igual manera el Señor Comisario ha revisado cada una de las cuentas contenidas en los estados financieros que han emitido a la Junta General de Accionistas dando fiel testimonio de la veracidad de las cifras contenidas en la misma. Emite el Dictamen del Balance Económico del Año 2019 y es aprobado por los presentes por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

Toma la palabra la Sra. Contadora y explica ampliamente cada una de las cuentas contenidas en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, manifiesta que la contabilidad se ha desarrollado en cumplimiento a lo que estipula la ley de compañías, aclarando que fue fiscalizado por el comisario.

El Informe de la Gestión Gerencial y los Estados Financieros del año 2019 explicados por el Señor Gerente, la Sra. Contadora y el visto bueno del Sr. Comisario, son puestos a consideración de los accionistas por parte del Señor Presidente y por unanimidad son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los señores accionistas por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5.- Clausura.-

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 18h55.


PRESIDENTE

Sr. Pablo Saráuz


GERENTE

Lic. Edgar Ruiz